

6072.1

Santiago, 11 de Septiembre de 1954.

Señorita

Lusila Godoy Alcaayaga (Gabriela Mistral)

Ciudad.

Ilustre compatriota :

Permítame, ilustre compatriota, que le diga algo sobre la reforma agraria, idea que en un equívoco explicable, Ud. ha supuesto en marcha en Chile.

La idea que no es nueva ni es nuestra, tal como se ha propuesto y realizado en otros países no se ha catalogado como ley en la nación. Es sostenida sí, como una bandera de agitación por algunos partidos, y de esperanza entre los trabajadores del campo dentro y fuera de las fronteras.

La reforma agraria como se ha entendido en los países en que se ha realizado, comporta al mismo tiempo que el reparto de tierras entre los hombres que no la tienen, la inclusión de métodos de producción que hacen próspera y fecunda la tierra parcelada.

Para las naciones que han tenido o tienen grandes o medianas extensiones de tierras del Estado, la reforma agraria y la repartición de suelos aptos para el cultivo, son conceptos que no han carecido de sentido y llevados a la práctica sin contratiempos de gravedad. Aquellas que no disponen de suelos del dominio del Estado, la radicación de familias campesinas se realiza sobre la tierra de propiedad privada, mediante la expropiación y por su justo precio. En esta forma se ha operado y resuelto el problema social de la tierra cultivable en favor de las masas labriegas desposeídas.

[Carta] 1954 sept. 11, Santiago, [Chile] [a] Gabriela Mistral, Santiago, [Chile] [manuscrito] Florencio Durán Bernal.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1954 sept. 11, Santiago, [Chile] [a] Gabriela Mistral, Santiago, [Chile] [manuscrito] Florencio Durán Bernal. 7 h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile